

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9857 *Resolución de 7 de junio de 2021, del Ayuntamiento de L'Alcora (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Castellón» número 66, de 3 de junio de 2021, y en el número 67, de 5 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, grupo B, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Informador/a Turístico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

L'Alcora, 7 de junio de 2021.–El Alcalde, Samuel Falomir Sancho.